

CERTIFICADO N° 288 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2021, se adoptó por la unanimidad de la señoras y señores Concejales y con el voto a favor de la Srta. Alcaldesa el siguiente acuerdo;

- Otorgar patente de alcohol, Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas A), a nombre de **PATRICIO EDUARDO LARA RIOS, RUT N° 14.571.426-5**, ubicada en Pasaje La Retuca N°1607, Marga Marga I, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de noviembre de 2021


Sergio Castro Quiroz
SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)